

Barcelona 12 de noviembre 2007

En mi calidad de Secretario (o Administrador) de la Comunidad de Propietarios de la calle con NIF

CERTIFICO

- Que la Comunidad de Propietarios de la calle acuerdo en acta del díala interposición del recurso contencioso administrativo contra el acuerdo del 6 de junio de 2007 de la Secretaria del Estado de Infraestructuras “estudio informativo complementario sobre las modificaciones del trazado en el tramo Sants-La Sagrera (Barcelona) de la línea de Alta Velocidad Madrid – Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa”.
- Que se faculto expresamente al Presidente/ta de la Comunidad de Propietarios Sr/ Sra. para que, en representación de la misma, asistiera al notario Sr. Lluís Jou Miravet para el otorgamiento del poder notarial preciso para la interposición del mencionado recurso ante los Tribunales.

El Secretario o
Administrador
(nombre i firma)

El Presidente/a